Av. Fray Eulalio Hernández Rivera no. 50 Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

#### IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

La Contraloría del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, es responsable instruir el inicio, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas, respecto de actos u omisiones que hayan sido calificados como faltas administrativas, misma que deberá implementar los mecanismos de evaluación y control interno necesarios para verificar el adecuado funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con domicilio en Av. Fray Eulalio Hernández Rivera número 50, El Pueblito, Corregidora, Querétaro con Código Postal 76900.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en la tramitación de los servicios que ofrece, en términos de lo dispuesto en el Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Querétaro, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

#### FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El propósito del tratamiento de los datos personales que se peticionan para trámites y servicios de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Querétaro, serán para fines estadísticos y administrativos, en algunos casos serán utilizados para difusión o información institucional que contemplan: fotografías, videos, grabaciones o datos escritos. Se indica que para el caso de aquellos datos personales que requieran del consentimiento del titular o su representado, Usted podrá ejercer sus derechos al tratamiento de los datos personales ante esta autoridad o modificación a las autorizaciones otorgadas, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia. Aun y cuando usted no exprese o ejerza su derecho de oposición en aquellos casos que en versión pública se emita información, se suprimirá la información confidencial y datos personales sensibles que pueda contener.

### MECANISMOS DE COMUNICACIÓN.

Cualquier comunicación que el Titular dirija al Responsable relacionada al presente Aviso de Privacidad, deberá realizarse a la dirección anteriormente ya proporcionadas, estableciendo:

- I. Nombre, apellido paterno y materno del Titular;
- II. Domicilio;
- III. correo electrónico y/o cualquier otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;
- IV. los documentos oficiales que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del Titular.

De la misma manera, el Responsable atenderá y responderá cualquier comunicación que le sea dirigida dentro de los siete días hábiles posterior a haber recibido dicho escrito, ya sea en la en la misma forma en el que le hicieron llegar la comunicación o en la forma en que hubiesen indicado.

## CAMBIOS DE AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora se compromete a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet: <a href="https://www.difcorregidora.gob.mx/web/">https://www.difcorregidora.gob.mx/web/</a>, o bien, de manera presencial en Av. Fray Eulalio Hernández Rivera número 50, El Pueblito, Corregidora, Querétaro.